



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN

Expediente número 56/2011

Número de resolución: 27 R/2011.-

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN, EN FUNCIONES, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CASSETAS OFICIALES EN EL RECINTO FERIAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2011 (número de expediente 56/2011).

Visto expediente *número 56/2011* del Área de Contratación, relativo al **Contrato de obras de acondicionamiento, infraestructura y casetas oficiales en el Recinto Ferial de Almanjáyar, Corpus Christi 2011, tramitado mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad** y, teniendo en cuenta el *informe elaborado por los Servicios Técnicos de Mantenimiento Integral y Limpieza* de fecha 31 de mayo de 2011, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.596 de la sesión celebrada el día ocho de octubre de dos mil diez)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO:

PRIMERO.- Visto el informe técnico suscrito por los servicios del Área de Mantenimiento Integral y Limpieza, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

1ª Proposición: TRAFISA, CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A., obtiene una valoración total de **10 puntos** (5 por la oferta económica y 5 por mejoras y planning).

2ª Proposición: HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA), obtiene una valoración total de **6'017 puntos** (1'017 por la oferta económica y 5 por mejoras y planning).

SEGUNDO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 135.2 de la LCSP, **ADJUDICAR** el contrato de **obras de acondicionamiento, infraestructura y casetas oficiales en el Recinto Ferial de Almanjáyar, Corpus Christi**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN

Expediente número 56/2011

Número de resolución: 27 R/2011.-

2011, a **TRAFISA, CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.**, que se compromete a su ejecución con arreglo a las condiciones siguientes:

- Precio: 169.361'29 €. / Baja: 100 €. / IVA: 30.485'03 €.

Totalizándose la oferta en **199.846'32 €**.

Aporta presupuesto de ejecución y Planning de obra, tal como se exige en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

TERCERO.- Acordar la publicación de la presente adjudicación, así como su notificación a los interesados.

CUARTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, 10 de junio de 2011

El Concejal Delegado de Relaciones Institucionales,
Fiestas Mayores y Contratación, en funciones

Firmado.: José María Guadalupe Guerrero.

